

8 de septiembre de 2008

Reporteros sin Fronteras
Contacto: Jean-François Julliard
Tel: (33) 1 4483-8484
E-mail: julliard@rsf.org

Lengua: **Español**

**Consejo de Derechos Humanos – Examen periódico universal
Cuartera sesión – Febrero de 2009**

Contribution de Reporteros sin Fronteras(organización no-gubernamental con estatuto consultativo especial) sobre la libertad de prensa en Cuba

Introducción : panorama de la situación de la libertad de prensa

Con veintitrés detenidos, Cuba sigue siendo la segunda cárcel del mundo para los periodistas, detrás de China. Cuba es también el único país del continente americano que no tolera ningún tipo de prensa al margen del control directo del Estado. Sin duda, el diálogo iniciado por el actual Gobierno español con las autoridades de La Habana ha contribuido a la puesta en libertad en febrero de 2008 - justo antes de la investidura de Raúl Castro a la presidencia del Consejo de Estado - del periodista independiente Alejandro González Raga y otros tres disidentes detenidos desde la “Primavera negra” de marzo de 2003. Los cuatro tuvieron que exiliarse en Madrid donde permanecen hasta hoy. Sin embargo, quedan presos 19 periodistas arrestados durante esa ola represiva y entonces condenados - bajo la acusación absurda de ser « mercenarios » a sueldo de Estados Unidos - a penas comprendidas entre catorce y veintisiete años de cárcel. Entre ellos, al corresponsal de Reporteros sin Fronteras, Ricardo González Alfonso, fundador de la revista De Cuba y director de la asociación de periodistas Sociedad Manuel Márquez Sterling, le condenaron a veinte años de cárcel, que sigue cumpliendo en la penitenciaría de Combinado del Este (La Habana) desde el fin de 2004. Desde la llegada de facto de Raúl Castro al frente del Consejo de Estado, en julio de 2006, la instancia ejecutiva del país, tres periodistas disidentes han sido condenados a penas de tres o cuatro años de cárcel, por “peligrosidad social pre delictiva”.

También quedan las extremas dificultades que encuentran para ejercer su profesión los que no están en la cárcel, en un país donde el Estado posee el monopolio de la información, la impresión y la difusión. Sin embargo, revela que la prensa independiente cubana ha hecho algo más que sobrevivir a una “Primavera negra”, que la dejó prácticamente reducida a nada. Una nueva generación, que se aguanta en una sociedad civil emergente, está tomando el relevo en los sitios y en las escasas revistas clandestinas, a imagen y semejanza de la blogger Yoani Sánchez. Estas nuevas redes, constituidas por jóvenes que no han conocido otra cosa que el régimen castrista, intentan con sus medios desarrollar una prensa alternativa dirigida a

sus compatriotas de la isla, aunque los medios independientes solo tienen derecho de ciudadanía entre la diáspora cubana.

1. Libertad en la red de Internet

En Cuba, la red de Internet está muy controlada. Existe una red “nacional” que da acceso a una dirección electrónica y permite enviar e-mails al extranjero, pero no navegar por Internet. La conexión a la red “internacional”, que cuesta tres veces más cara, permite acceder a sitios informativos extranjeros, como los de la BBC, Le Monde o el Nuevo Herald (diario en lengua hispana de Miami). Pero si se escribe “google.fr”, le dirigen a uno a las páginas del periódico oficial de Cuba (Granma), o a las de la agencia Prensa Latina. Cuba figura en la lista de “Enemigos de Internet”, publicada por Reporteros sin Fronteras el 12 de marzo de 2008. A fines de marzo de 2008, no se pudo acceder a la plataforma desdecuba.com (www.desdecuba.com) - que incluye, entre otros, la plataforma incluye Generación Y, el blog de Yoani Sánchez - a partir de conexiones públicas, disponibles en los cibercafés y en los hoteles. Las escasas conexiones privadas, utilizadas por motivos profesionales o de forma clandestina, tardan al menos veinte minutos en cargar la página de entrada. Resulta imposible hacer comentarios, y también moderarlo.

2. Gestos del gobierno para mejorar la situación

Bajo la autoridad de Raúl Castro, que asumió la presidencia del Consejo de Estado el pasado 24 de febrero, la libertad de expresión e información ha experimentado algunos progresos, con el derecho de los cubanos a comprar material informático individual o a acceder a los hoteles turísticos, dotados de mejor conexión a Internet. La presidencia de Raúl Castro no ha mejorado en nada los derechos humanos en la isla, aunque tres días después de la investidura de Raúl Castro, el 27 de febrero, Cuba firmó dos Pactos de Naciones Unidas; uno relativo a los derechos económicos, sociales y culturales, y el otro referido a los derechos civiles y políticos. Tampoco el gobierno cubano ha hecho cualquier gesto como contrapartida al levantamiento definitivo, el 23 de junio de 2008, de las sanciones políticas impuestas al país por la Unión Europea después de la « Primavera Negra » de marzo de 2003.

3. Trabajo con organizaciones no-gubernamentales (ONGs)

Imposible, el gobierno cubano considerando como “injerencia” o “atentado a la soberanía nacional” cualquier acción o pronunciamiento desde el exterior sobre la situación del país.

4. Recomendaciones

- que sean rápidamente liberados los veintitrés periodistas encarcelados. Reporteros sin Fronteras anima las conversaciones emprendidas, en este sentido, por el gobierno español,
- que se acabe con las discriminaciones, las sanciones y los acosos sufridos por los periodistas independientes de la isla, y sus familiares,
- que el gobierno cubano ponga fin al monopolio estatal de la información, difusión e impresión, levante las restricciones sobre la adquisición individual de material informático y facilite el acceso a Internet,
- que se abandone el sistema de acreditación, destinado a controlar la actividad de los periodistas extranjeros que trabajan en la isla, así como las limitaciones de acceso del público a las publicaciones extranjeras,

- que el gobierno de Estados Unidos levante las restricciones en las comunicaciones telefónicas y el acceso a la red de Internet, en la medida en que obstaculizan los contactos entre los ciudadanos de la isla y sus familiares exiliados, así como las de los periodistas independientes con sus redacciones, que tienen la sede en el extranjero,
- que las embajadas y representaciones diplomáticas extranjeras, en particular las de los países miembros de la Unión Europea, abran más ampliamente sus puertas a los periodistas independientes.

The data in this report has been gathered and verified by Reporters Without Borders, which has a network of correspondents in 130 countries and partner organisations in a score of countries.

In some countries, a journalist can be imprisoned for several years just for a word or a photo someone does not like. Reporters Without Borders, founded in 1985, works daily to support press freedom because imprisoning or killing a journalist removes a key witness and threatens the right of all of us to be kept informed of the news.

Reporteros sin Fronteras
47 rue Vivienne - 75002 Paris – Tel: 33 1 44 83 84 84 – Fax: 33 1 45 23 11 51
rsf@rsf.org - Plus d'informations [Σ www.rsf.org](http://www.rsf.org)